

Lugo, un mes. 1 pta.
Fuera, trimestre. 4 »
Ultramar, trimestre. 12'50 »
Portugal, trimestre. 8'50 »
Extranjero, trimestre. 9 »
Número del día. 0'10 »
Número atrasado. 0'25 »

Diario de Lugo

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

En la Administración del Diario de Lugo, Armañá, 2, bajo el número 1.
La suscripción para el extranjero se pagará adelantada, cobrándose su importe en letras de Giro Mútuo ó sellos de franquicia.
Este Diario no se publica los días siguientes á festivo.]



Año IX.

Martes 29 de Julio de 1884

Núm. 2.341

ALMACEN

DE GENEROS ULTRAMARINOS

PEDRO F. DOMINGUEZ

Calle de la Reina.

El acreditado almacén de ultramarinos del señor Fernandez Dominguez establecido en la casa núm. 16 de la calle de la Reina se ha trasladado al lado de la casa del Sr. Soler en la misma; y en él encontrará el público un completo surtido de artículos así coloniales, como del Reino y extranjeros, que por su escogida calidad y por sus precios económicos no tienen competencia en esta capital

Calle de la Reina.

FRANCISCO DEL RIO

Médico-oculista.—CORUÑA.

Consulta, cura y opera á los enfermos de los ojos y ciegos, todos los días de once á dos de la tarde.

Coruña, Riego de Agua, 14, piso 1.º

VENTA DE BIENES

A voluntad de sus dueños se venden en pública subasta, para el día 10 del próximo Agosto, los siguientes:

Una casa con huerta sita en la calle de las Flores señalada con el núm. 8.

Otra casa y huerta unidas en el barrio de la Chanca, señalada aquella con el núm. 8.

Una cortiña llamada «do Franco», sita en Albeiros.

Una porción de cortiña sita en términos del lugar de Abuín.

Y un derecho real de once fanegas de centeno que libres de toda carga, se cobran en esta población.

Los documentos y demás antecedentes y condiciones se manifiestan en la Notaría del señor Ferreirós.

La cuestion del lazareto

Esta, como todas las cuestiones en que toma más parte la razón que la reflexión, va aumentando en gravedad por momentos, y hemos de confesar que por ahora es la prensa de Pontevedra la que sale peor parada: así lo habrán comprendido también nuestros lectores por los resúmenes que venimos publicando y que cuidamos de hacer con la más severa imparcialidad.

El telegrama que nos dirigieron el 23 nuestros queridos compañeros de Vigo se refería á una carta inserta en *El Anunciador* de Pontevedra de la misma fecha, carta que aparece sin firma, en letras gruesas y dice así:

«Hallábame tranquilamente en mi casa cuando á mis oídos llegaron confusos gritos que poco á poco se percibían con más claridad, distinguiéndose enseguida las voces de: ¡¡Viva Orense y Vigo!! ¡¡Abajo los pontevedreses muera Pontevedra!!»

La turba recorría alborotada las calles y á voz en grito, pedía, casi, las cabezas de los pontevedreses

Cuanto el *Faro* dice referente al *meeting* de anoche, es, por supuesto, corregido y aumentado, porque todas las frases que pronunciaron los oradores eran tan agresivas é insultantes á Pontevedra que más tarde dieron lugar á que fuese mal tratado con palabras un honrado zapatero, hijo de esta capital que acompañado de su mujer é hijo, tuvo la desgracia de pasar por uno de los puntos en donde estaban los amotinados que precedidos de Pepe Buenaga, Almeride y otros recorrían las calles dando mueras á Pontevedra

También se intentó apedrear el establecimiento de calzado que lleva por nombre «La bella Helenes», arrancando su muestra y arrastrándola por las calles; pero gracias

á no se que *Santo*, no llevaron á vías de hecho sus criminales intenciones

Los pontevedreses somos aquí objeto de los más incalificables insultos dirigiéndonos las más ineultas frases.

El Anunciador de Pontevedra al insertar esta carta la comenta á su sabor y llama la atención de las autoridades acerca de lo sucedido en Vigo del que dice que es un pueblo que quiere pasar por civilizado.

Pero héte aquí que para apagar los furores del irritado colega, los mismos pontevedreses residentes en Vigo á quienes se alude en la citada carta y que, según esta, por poco perecen á manos de las turbas, telegrafían á Pontevedra y escriben á *El Anunciador* desmintiendo tales asertos y calificando de falsario á su autor, y afirmando que no se les ha molestado ni agredido en ninguna forma.

Se han lucido *El Anunciador* y su comunicante.

Por su parte la prensa de Vigo, volviendo por la honra del pueblo calumniado, desmienten en absoluto dicha correspondencia y apelan al testimonio de los pontevedreses residentes en aquella ciudad para que digan si son exactas tales imputaciones.

Por de pronto las más terminantes y graves afirmaciones que se hacían en la carta de Vigo están desmentidas de una manera concluyente por los mismos interesados. El autor de la carta queda bajo el peso de la acusación de falsario y calumniador, y el diario que insertó la carta debe, á nuestro juicio, revelar el nombre de la persona que tan villanamente abusó de su buena fé, ya que con tanta ligereza admitió por exactos hechos gravísimos, contribuyendo á empeorar una cuestión respecto de la que nuestros colegas pontevedreses no han empleado mucho tacto.

Y lo más sensible es que perseveran por tan mal camino; porque después de dirigirse á esos *de Vigo* y decirles que están *pringados de la grasa del mostrador*, frase tan falta de sentido como de cultura, ahora al tratar de la separación de Vigo, dice un periódico de Pontevedra: ¿Qué pierde nuestra ciudad con esa separación? Un rival pertinaz é insaciable, un constante obstáculo á su desarrollo y prosperidad.

Primeramente, esto es injusto, porque Vigo es un pueblo que por su importancia marítima y comercial tiene un valor indisputable, y está llamado por sus elementos á prosperar mucho, hasta superar grandemente á Pontevedra.

Segundo, esta ciudad no dejará nunca de tener ese rival, porque Vigo no desaparece del mapa porque se separe de la provincia á que hoy pertenecía. Siempre estará á la misma distancia de Pontevedra y esta población no ganará nada, antes perderá, con esa separación.

Por lo tanto las frases de ese estimado colega pontevedrés son tan inexactas como inoportunas, porque Vigo representa más que lo que dicen hoy sus adversarios. Nosotros las creemos dictadas por la pasión.

Que el Sr. Vincenti, que provocó con sus ligerezas el lamentable incidente entre dos poblaciones que debieran ser hermanas, está metido en un mal paso, cosa es que nadie puede dudar. La palidonia que

tuvo que cantar es buena prueba de ello.

Dicho señor trata ahora de excusarse y se va á defender á *La Correspondencia* que publica una carta fechada el 22 en Pontevedra.

Bien cierto es que las malas causas tienen mala defensa; y sino vean nuestros lectores cómo se defiende el corresponsal de *La Correspondencia*:

«En todas las cuestiones hay por lo general una víctima y en la cuestión del lazareto de San Simon, la víctima he sido yo, es decir el más inocente.»

En efecto, el Sr. Vincenti nos parece algo inocente.

«¿Qué ha ocurrido en este asunto para provocar casi un centenario? La explicación es sencilla. Yo, que procuro reflejar mis cartas las opiniones de los pueblos y que procuro revestirlas de un criterio imparcial, al llegar á Pontevedra, observar la gran alarma que produjo la orden de la dirección de Sanidad relativa á dicho lazareto, orden ya modificada, y al oír en un *meeting* popular que después de una discusión serena, nunca personal, este pueblo adoptaba ciertos acuerdos (los comuniqué en un telegrama) que abrazaba los siguientes extremos: Primero. Alarma de Pontevedra. 2.º Falta de precauciones sanitarias en el lazareto. Tercero. Necesidad de guardarlas para evitar que el cólera penetrase como el año de 1853; y 4.º Que el lazareto no estaba aislado por pasarse en baja mar á pié enjuto desde la playa.»

Lo del centenario no lo comprendemos, ni tampoco del criterio imparcial; porque si es imparcialidad admitir ligeramente, sin informarse con prudencia, cuanto á uno le quieran contar y transmitirlo por telégrafo invocando alarma y dañando los intereses de un pueblo, confesamos que nosotros no hemos sido nunca imparciales.

«Los tres primeros extremos nadie los ha desmentido, y la prensa de Vigo los ha reconocido exactos; queda, pues, el cuarto, y aquí está el punto vulnerable.»

Aquí hay una inexactitud: la afirmación tercera en lo que se refiere al cólera de 1853 ha sido desmentida por la prensa de Vigo.

«Vigo protestó de que fuese cierto, y en efecto, no lo es, pero ¿merecía yo, por haber transmitido ese dato, algo exagerado, fiándome de informes de personas respetables, la encarnizada y descortés lucha que con frases provocativas ha surgido? ¿No era lo lógico que los periodistas de Vigo *soidisant* amigos y compañeros me hubiesen advertido el error?»

Calma Sr. Vincenti, calma.

En primer lugar el dato no es exagerado, sino completamente falso; y si era lógico que los periodistas de Vigo le hubiesen advertido á V. el error ¿no era más lógico todavía que V. antes de telegrafiar tan grave afirmación se informase debidamente, preguntando á esos periodistas, de cuya falta de compañerismo se queja V. ahora?

¿Personas respetables las que informaron á V.? Vaya una respetabilidad que se necesita para decir lo que no es verdad.

El Sr. Vincenti trasmite graves noticias á la prensa de Madrid, sin informarse antes para no incurrir en error: hace falsas afirmaciones que perjudican á un pueblo entero. Y porque la prensa de ese pueblo se muestra indignada y le trata con acritud, el Sr. Vincenti se lamenta é invoca el compañerismo.

Y puesto ya en la pendiente el Sr. Vincenti—que apesar de esto es un joven ilustrado—dice lo siguiente:

«Yo hubiese rectificado, y no hubiese pasado más; el incidente se habría terminado y el lazareto, malo ó bueno, hubiera sido olvidado. Hoy día, yo estoy en el deber de aclarar las cosas, estudiar á fondo la cuestión y contestar á las hostilidades con una

argumentación levantada, propia de quien ni es comerciante ni contratista, ni tiene que venderse para comer, si solamente un hombre de buena fé.»

Vamos, esto completa aquello del *pringue* del mostrador.

También el Sr. Vincenti se dedica al género cursi, y cree de buen tono decir esas cosas del comercio.

El no es comerciante ni contratista, porque todas esas son gentes de poco más ó menos. El no tiene que venderse para comer.

¡Qué cosas dice el flamante corresponsal de *La Correspondencia*, apesar de ser hombre de buena fé!

Siga, siga por ese camino, si quiere alcanzar celebridad. Tal vez llegue un día, sinó ha llegado ya, en que tengamos que decir:

¡Cosas de Vincenti!

La criminalidad en Galicia

Según los estados que publica la *Gaceta*, á fin de Mayo del año corriente existían en los establecimientos penales, cumpliendo condena, 18.275 varones 944 hembras que hacen un total de 19.219 individuos de los que son naturales de las provincias gallegas, los siguientes:

	Va- rones.	Hem- bras.	Total.
Provincia de Orense.	181	18	199
Id. de Pontevedra . . .	120	17	137
Id. de Lugo.	218	26	244
Id. de la Coruña.	132	38	170
Total.	751	99	850

Estas cifras son muy honrosas para nuestro país, pues mientras que en toda España hay 11'407 penados por cada 10.000 habitantes en Galicia solo hay 4'574.

La provincia de la Coruña tiene 4'476 penados por cada 10.000 habitantes, Lugo 5'905, Orense 5'128 y Pontevedra, 3'022.

Respecto al número de penados en general y considerando á las provincias por el número de presos de menor á mayor, figura la de la Coruña con el número 19, Lugo con el 18, Orense con el 11 y Pontevedra con el 5 siendo la de Granada que cuenta 1.052 penados la que con más número aparece y la de Canarias que aparece con 57 la que menor número de penados tiene en los establecimientos penitenciarios.

Repetimos que estas cifras consideradas en absoluto son para nosotros consoladoras; pero si las examinamos bajo otro punto de vista nos dan mucha pena las consecuencias que deducimos, y acerca de ellas llamamos muy formalmente la atención de nuestros colegas regionales, pues ponen de manifiesto un mal grave en Galicia que á toda costa debemos evitar, indagando en primer lugar las causas que le producen á fin de ponerle pronto remedio. Nos referimos á la criminalidad de la mujer en Galicia mal profundo de que ya alguna otra vez nos hemos ocupado al examinar los datos penales que periódicamente inserta la *Gaceta*.

Efectivamente examinando esos datos resulta que mientras en toda España forman las mujeres el 4'911 por 100 del número total de penados en Galicia se eleva esa cifra al 11'764 por 100, figurando las mujeres de la provincia de la Coruña con el 14'070 por 100 de sus penados, Lugo con el 10'615, Orense 9'045 y Pontevedra con el 12'408,

Tristes, tristísimos son esos datos; pero ¿á qué causa obedece esa desproporcion que se nota en Galicia entre el número de criminales hembras y el de varones comparado con los que arrojan las demás provincias de España? Esta es la cuestion que no nos es posible resolver en este momento, pues carecemos de los datos necesarios para la conveniente indagacion.

Sensible es que la direccion de establecimientos penales no complete su estadística publicando en la *Gaceta*, por provincias, la clasificación de los penados varones y hombres con separacion, con relacion de los delitos porque fueron castigados expresando en otro cuadro los oficios á que se dedicaban antes de cometer el hecho criminal. De esta manera tendríamos mucho adelantado para conjurar el mal pues sabríamos el vicio que deberíamos combatir; pero como carecemos de esos datos, es necesario que nos los procuremos si queremos sacar algun resultado práctico de los datos estadísticos que nos proporciona la *Gaceta*.

(El Clamor de la Coruña.)

Leemos en *El Hermandino* de Mondoñedo:

«Está ya sancionada por S. M., el rey la ley autorizando la construccion de dos carreteras una de esta ciudad á Riotorto y otra de Foz á Ferreira. Nuestra enhorabuena y nuestros plácemes al celoso diputado de este distrito por el servicio que al país acaba de prestar presentando á las Cortes el proyecto de la ley dicha, sin la cual nadie en absoluto podría construir hoy, ni nunca, las carreteras dichas, que han de proporcionar grandes beneficios á la industria, agricultura y comercio.»

Dice nuestro apreciable colega *El Eco Mindoniense*, que parece no deja de tener buena acogida la idea de establecer en Mondoñedo un hospital destinado á recoger algunos pobres del distrito que se encuentran acometidos de la enfermedad de la lepra; y que hay alguna persona que ha prometido dejar á ese establecimiento, si es que se llega á formarse, una renta de 500 reales.

Deseamos llegue pronto á realizarse tan filantrópico pensamiento.

Rogamos á *El Anunciador* de la Coruña nos remita un ejemplar de su número del domingo 27, pues el que hemos recibido tiene en blanco las planas segunda y tercera.

Se ha publicado una real orden disponiendo que el decreto de 22 de Abril de este año y reglamento para su aplicacion de 8 de Junio, sean extensivos á la admision de mujeres solteras ó viudas para servicio telegráfico, con estas modificaciones: las que aspiren á las plazas de auxiliares temporeras, han de ser mayores de 16 años; solo prestarán el servicio de día completo ó limitado, y aunque lo presten en las estaciones del primero y segundo grupo del artículo 6.º de dicho reglamento, no tendrán derecho á las gratificaciones por transmision y recepcion de despachos, toda vez que no deben prestar el servicio permanente. En las estaciones donde concurren empleados de ambos sexos, se habilitarán los locales de manera que exista la debida separacion y que el número total de temporeros, sean hombres ó mujeres, no exceda al de la mitad de oficiales y aspirantes de planta en servicio activo del cuerpo.

Recortes y noticias

Acaban de volver á sus hogares centenares de obreros españoles que en Argelia no encuentran ocupacion. «Añoche dice *El Correo Español*, de Orán, del 18, iban tres segadores españoles implorando la caridad pública por el boulevard na-

cional.» El mismo día se presentaron en el consulado de España unos mil braceros españoles pidiendo ser trasladados á su país. Y, sin embargo, el día anterior, el 16, llegaron á Orán 74 emigrantes de España.

Y *El Liberal* al dar estas noticias dice que no lo entiende.

Pues figúrese el colega que situacion seria la de esos 74 que se marcharon á Orán.

Un artista modesto:

«*El Diario de Cádiz*, á ruegos del espada Mazzantini, ha protestado contra los que en aquella poblacion no le dejan un momento á sol ni á sombra, con ridículas manifestaciones de entusiasmo.»

Y, sin embargo, con mucha frecuencia los periódicos de Cádiz quieren ridiculizar á los gallegos.

Al diario izquierdista *Las Novedades* que trabaja por la conciliacion, le trata con desdén *La Izquierda Dinástica*, que no quiere nada con Sagasta, diciendo á su colega «que se largue con viento fresco, y que Cañamaque lo guie y lo proteja.»

Pero *Las Novedades* no se aturde y contesta:

«Sépalos *La Izquierda Dinástica*: nuestra actitud conciliadora de ayer y de hoy ha sido y es aprobada por ilustres personalidades de la Izquierda.»

¿Y la de *La Izquierda Dinástica*?

Dice *El Navarro* que el Gobierno ha concedido licencia á D. Angel Sola, ermitaño de la basílica de Santa Bárbara á D. José María Orquieta, ermitaño de la basílica de la Santísima Trinidad de Erga, y á D. Félix Telechea, ermitaño de la basílica de San Joaquin y Santa Ana de la Santísima Trinidad, para que puedan implorar la caridad pública durante un año.

Progresos de la industria española.

Mendigos de real orden.

Lo que dice *El Cronista* á *La Union*, á propósito de la clausura de los cementerios de Madrid:

«La salubridad pública, dice, pide la inmediata clausura de esos cementerios, y la salubridad de Madrid vale más que la falta de ingresos que puedan tener los que comercian con los cadáveres de sus convecinos.»

Por fortuna, la autoridad dictará las disposiciones necesarias bien en breve, pese á los lamentos de los hermanos que quedan perjudicados en sus dividendos religioso-mercantiles, y á pesar de que otra cosa quisiera *La Union*, órgano de las sacramentales y eco parcial de las cofradías.»

Si *La Union* es periódico ministerial, lo es solo en lo que á Fomento toca.

Y sin duda á *El Cronista* no le gusta que lo sea ni aún en esa parte.

De un periódico de Pontevedra:

«*La Concordia* termina su artículo de fondo con las siguientes líneas:

«Habíamos adivinado el resultado que deploramos, y si fuera tiempo quisiéramos que se pudiera borrar todo lo hecho para ser lo que debemos ser entre Vigo y Pontevedra.»

Por nuestra parte, jamás hemos faltado á los deberes de la fraternidad; corresponde por tanto, á la prensa de Vigo, anudar los lazos que ella desató.»

Efectivamente; es muy fraternal llamar á los vigueses, *esos de Vigo*, y decirles que están pringados de la grasa del mostrador, etc. Eso es muy fraternal.

A un redactor de *Le Figaro* le ha dicho D. Carlos en una entrevista:

«Soy completamente extraño á ella. Y no me refiero solo á mi, sino á los míos. No es que reniegue de mi origen ni de mis tradiciones hereditarias: no está en mi poder ni en mi voluntad.»

Pero soy príncipe español y mis pretensiones van á España, si pretensiones y derechos no son en este caso palabras sinónimas. Nos debemos por entero á aquel noble país, yo que sufro pacientemente el destierro, mi hermano de Este, que vive en Gratz ajeno á toda intriga política y mi hijo don Jaime que sigue sus estudios en un colegio inglés.

Después de los sacrificios de sangre y de dinero que ha hecho aquel país por nosotros; después de las pruebas admirables de abnegacion que nos ha prodigado, con las raíces profundas que ha echado en él nuestra causa, sería una ingratitude llevar á otro lado nuestras aspiraciones por legítimas que sean.»

Y tiene razon D. Carlos.

Para lo que ha de sacar de España y de Francia, bien está así.

Leemos en *El Hermandino*:

«Es muy posible, casi seguro, que se intente alumbrar esta ciudad con gas hidrógeno, por un procedimiento más económico y de mejores resultados que el conocido hasta hoy y puesto en práctica en las principales poblaciones de Europa.»

También es muy probable que suceda lo mismo en Lugo y Rivadeo.

Cuando podamos dar más detalles los daremos.»

¿Con qué en Lugo el gas hidrógeno, eh? Ya, ya nos contentaríamos con un buen alumbrado de petróleo.

Correspondencia

Madrid 27.—*El Imparcial*, en su número de hoy publica una carta de Marsella en la cual se confirma cuanto hace tres días adelanté á V. respecto á las demostraciones de gratitud que el pueblo marsellés ha hecho al duque de Chartres, hermano del conde de París, durante los días que ha permanecido en esta ciudad visitando á los coléricos y socorriendo á los pobres faltos de todo recurso. Añade dicha carta, que grupos numerosos de braceros, que por falta de trabajo, se encuentran en situacion angustiosísima, se dirigieron á las autoridades en demanda de trabajo para poder atender á la subsistencia de sus hijos, y como vieran que ninguna esperanza ofrecía el acto que acababan de realizar se amotinaron, propugnando en censuras contra el Gobierno y contra el presidente Mr. Grevy, á quienes acusaban del abandono en que tenían á los pobres especialmente á los de las poblaciones infestadas.

Una carta recibida hoy de París que se ha leído esta tarde en los pasillos del Congreso, dice que desde la aparicion del cólera en esta ciudad, el pánico empieza á tomar grandes proporciones. El comercio y la industria tocan ya sus consecuencias, pues que se ven precisados á suspender sus negociaciones, como lo han hecho ya algunas casas; se teme que de un momento á otro las fábricas cierren sus puertas y queden millares de obreros sin trabajo. Los médicos de los hospitales apesar de las excitaciones que la junta de sanidad y las autoridades les han dirigido particularmente para que diagnostiquen de esporádicos los casos de cólera y disminuyan el número de víctimas, continúan afirmando que el cólera es asiático desgraciadamente.

Algunas superiores de las *Hermandades de la caridad* se han dirigido á la junta de sanidad de París ofreciéndose para prestar sus servicios á los coléricos, en nombre y por amor á la religion de Jesucristo.

Se hace eco dicha carta de la noticia que corría de que Mr. Grevy se disponía á abandonar á París, y del mal efecto que habia producido en la opinion general el que el presidente de la República pensara en viajes en tan calamitosas circunstancias. Un telegrama recibido esta madrugada dice que el presidente de la República salió ayer tarde para Jura. Un diputado que oyó leer la citada carta y que dice conocer á Grevy manifestó que no le extrañaba que éste, efecto de la terrible aprension que le inspiran las enfermedades epidémicas, haya cambiado de residencia.

Con referencia á un telegrama recibido esta mañana se ha dicho que por disposicion del Gobierno se han cerrado las escuelas públicas y privadas de niños de ambos sexos. Que los trenes que salen de París van atestados de gente que emigra.

Por las secretarías de ambas Cámaras se citaban esta tarde á los senadores y diputados para la sesion de mañana en que se leerá el decreto de suspension de sesiones.

Dícese que el ministro de Fomento adelantó su viaje á Asturias y rehuido su presencia en la Granja en estos días, porque sabiendo como sabia que el Gobierno iba á resolver el incidente de que se quejó el gabinete de Roma, creyó de su deber ausentarse para dejar en completa libertad de obrar al Sr. Cánovas en las conferencias que ha tenido con el representante de Italia. Dicho asunto quedó ayer zanjado satisfactoriamente.

Como dije á V. en mi telegrama de anoche, los temores de que hayan perecido los 150 naufragos del vapor *Gijon*, á medida que el tiempo corre van tomando cuerpo por desgracia. Nada satisfactorio se sabe á las cinco de la tarde.

El calor y la festividad del día han tenido retenidos en sus casas á los políticos que suelen concurrir á ciertos círculos.

(El Correspondent.)

Crónica de Galicia

Un naufrago del «Gijon.»

Con este título publica *El Dia* las siguientes noticias referentes al siniestro

«*El naufrago*»

Se llama D. Ramon Torrente, y es el único pasajero de primera cámara recogido por el vapor *Santo Domingo*: Natural de Cuba, regresaba á aquella isla en compañía de su joven hermana D.ª Mannela, después de una residencia de algunos meses en esta corte.

Con la afliccion grande que embarga su ánimo, al regresar hoy á la casa de sus hermanos sin traer consigo á la hermana que acompañaba, y que supone perdida, ha sido su narracion, como no podía menos de ser, en extremo patética é interesante.

El día 20 se habian embarcado en Santander para la Coruña, á donde llegaron el 21 sin novedad particular, después de hacer las escalas de costumbre.

Salida de la Coruña

El mismo día, una vez recogidos los pasajeros cuyos nombres hemos publicado, el vapor *Gijon* abandonó á las tres y media de la tarde la costa, conduciendo á bordo 186 personas, entre pasajeros y tripulantes.

La niebla era muy densa, y difícil, por lo tanto, la salida. El naufrago asegura, sin embargo, que el buque navegaba á buen andar.

—¿Pero se tomarian las precauciones que aconsejaban las circunstancias?—le indicamos.

—En mi concepto, no señor,—contestó;—El pito del *Gijon* no sonaba sino cada ocho minutos, y el buque andaba á razon de 11 millas por hora, segun confesion del mismo capitán pocos momentos antes de la catástrofe.

—¿Recuerda V. las escenas anteriores al choque?

—Es imposible referir con certeza lo que pasó en aquellos instantes. La niebla preocupaba á todos; pero los hombres nos sentamos á la mesa á la hora de costumbre y las señoras se retiraron á sus cámaras, molestadas un tanto por el mareo. Parte del pasaje estaba bajo la toldilla y los de tercera clase á proa. En el puente se hallaba de guardia el primer oficial y un agregado.

El choque

Fué terrible.

Hé aquí como lo refiere el naufrago.

—Yo habia subido por casualidad sobre la cubierta después de ver á mi hermana. Eran las ocho ménos cuarto. De pronto el pito de otro buque dejó de oír por primera vez, seguido de voces de «buque á la proa.» Lo vimos como una exhalacion atravesarse frente nosotros, y luego, tras una conmocion indescriptible, vimos desaparecer en un instante el vapor á quien embestimos por el centro.

En aquellos supremos momentos no pude darme cuenta de nada. Luego supe que el capitán habia mandado contra-vapor, pero ya era tarde.

El *Gijon* se habia abierto por la proa, y empezaba á sumergirse. Yo no sé cómo, pero sobre la cubierta de nuestro buque aparecieron de pronto los 11 marineros del buque inglés, siendo ellos quienes cortaron las amarras del bote en que nos salvamos.

El vapor formaba un gran plano inclinado hácia la proa y se iba hundiendo poco á poco. Me dirigí hácia la cámara en busca de mi desgraciada hermana, pero la pendiente me arrastró en sentido contrario hácia la proa sumergida; allí caí en medio de un monton de gente que, como yo, no sabia cuál seria su suerte, y luego..... no se más sino que nos encontramos todos, 56 apinados dentro del bote.

—¿Cómo pudo ganar la lancha tanta gente?

—Yo mismo no me esplico cómo pude salvarme. Recuerdo que me arrojé á aquella masa humana, revuelta en confuso tropel á proa, y que luego me encontré completamente mojado, pero dentro del bote.

Jamás he presenciado espectáculo tan terrible. A nuestro alrededor gritos desgarradores que pedian salvacion de una multitud de naufragos, que, asidos á la cargada barca, embarazaban nuestro alejamiento.

No hubo más remedio: luchábamos todos por la existencia, y por salvar la nuestra tuvimos que abandonar á nuestros compañeros. El *Gijon*, entre tanto, se habia inclinado hasta quedar vertical, pareciendo durante un momento como una gran torre en el medio del Océano. Pero al llegar hácia la parte central desapareció rápidamente bajo las aguas.

Al inmenso remolino que estas formaron creo que debemos en gran parte nuestra salvacion, pues al abrirse aquel espantoso abismo produjo una ola circular que empujó nuestra pequeña embarcacion á larga distancia.

La noche.

—Aquí se supo por los primeros partes que el estado del mar era bueno la noche de la catástrofe, le digimos.

—Si señor, el mar estaba tranquilo; pero nuestra situacion era desesperada.

Una vez que se habian sumergido los dos buques, nos encontramos sobre el mar, en medio de la niebla y en un pequeño bote, capaz solo para una veintena de personas,

amontonados hasta 56, entre ellas dos mujeres, que deben hoy la vida á la circunstancia de ir en tercera clase y estar entonces sobre cubierta.

Formábamos un conjunto por demás heterogéneo: once marineros ingleses del *Laxham*, las dos mujeres citadas, dos soldados, el contramaestre, un marinero y un camarero del *Gijon*, dos contramaestres de la armada, los restantes pasajeros de tercera cámara y yo solo de primera.

No sabíamos que rumbo tomar, ni teníamos elementos para ello, y solo de vez en cuando lanzábamos angustiosos gritos de socorro.

El timon no tenía caña, y hubo que improvisarla con un pedazo de banquetta; carecíamos de velas y las formamos con los remos y los trajes de las dos mujeres, habiendo sido preciso echar mano hasta de la camisa de una de ellas. Yo remé hasta no poder más. Los dos contramaestres de la armada yacían en el fondo del bote. El contramaestre del *Gijon* iba al timon y el marinero á proa para ver si divisaba algún buque.

—¿Y no entraba el agua dentro del bote, tan cargado?

—Ese es un detalle de los muchos que podría referirle, de los recursos ideados en aquellos momentos de terrible angustia.

Echábamos fuera el agua con nuestros zapatos, que alcanzaban llenos los que se encontraban en el fondo, á los que estaban arriba ó apiñados en las bordas. Así luchamos hasta que á las cuatro de la madrugada nuestro marinero de proa divisó las luces del *Santo Domingo*.

—¡Qué alegría experimentarían ustedes después de horas tan fatales!

—Sería largo detallar tanto incidente. La entrada en el *Santo Domingo* fué un verdadero asalto. El capitán reclamaba el orden inútilmente; al arrojarlos de á bordo el cabo, un marinero trepó por él desesperadamente, como si todavía dudase de su salvación; todos los demás subimos en tropel á la cubierta del buque salvador.

La alegría que todos experimentaron en aquellos momentos es indescriptible. En cambio, el recuerdo de mi pobre hermana llenaba mi corazón de profundo pesar.

De El Clamor de Galicia:

«El día 24 á las diez de la noche celebró sesión el Ateneo de la Coruña, bajo la presidencia de la distinguida escritora gallega D.^a Emilia Pardo Bazan.

La conferencia encomendada á nuestro ilustrado amigo D. Eugenio Romo-Jara fué un elocuentísimo prólogo de las que el mismo señor: se propone dar sobre «los medios de mejorar la condicion social y económica de la clase obrera.»

Es el Sr. Romo-Jara un orador de fácil y correcta palabra, de clara y agradable voz, de maneras distinguidas, ingenioso, de mucha erudicion y que conoce á fondo las cuestiones que trata, con lo que consigue cautivar la atencion del auditorio que estaba pendiente de su inspirada palabra.

Especie de introduccion ó prólogo la sesion de ayer, segun dejamos dicho, señaló en ella el orador las exageraciones de las escuelas histórica y filosófica, lo pernicioso que es emprender lo sistemático y la necesidad de encarrilar el pensamiento y la voluntad por sendas menos peligrosas y más practicables si se ha de llegar en la cuestion al fin apetecido.

Cosechó al final el orador grandes y ruidosos aplausos.»

En el gobierno civil de la provincia de la

Coruña se han recibido las siguientes órdenes:

«Orden de la Direccion general de Correos y Telégrafos declarando cesante por no haberse presentado á tomar posesion de su destino D. José Suarez de Puga.

Declarando cesante al administrador de la estafeta de Arzúa á D. Silvestre Heras. Nombrando aspirante de 3.^a clase á oficial con el sueldo anual de 750 pesetas á D. Cristóbal Vamundi, administrador de la Estafeta de Arzúa.

Nombrando oficial de la clase de terceros del cuerpo de administracion civil con el sueldo anual de 2.500 pesetas á D. Enrique Maldonado y Astudillo, segundo de la principal de correos de esta ciudad.»

Los nombres de los naufragos que en el día 24 arribaron á Muros procedentes del vapor *Gijon*, son los siguientes:

«Pasajeros: Nicolás Menendez de Riberas de Pravia.—Manuel Garcia Villamayor y Federico Falcon, de Madrid.—Emeterio Ferroz de Bellorías, Asturias.—José Blanco Alvarez de Ordellas, Orense.—Manuel Prieto de Caba, Asturias.—Tomás Fernandez de Villano, Asturias.

Tripulantes: Jaime Linares, contramaestre de Villajoyosa.—José Sanchez, marinero, de Santander.—Nicolás Ricardo, cocinero y José Vazquez, carnicero, de Cádiz.—José Bugía, camarero y José Matos, ayudante de cocina, de la Coruña.—Cristóbal Reguerra, carnicero, de Cádiz y un tripulante del *Laxham*»

Leemos en La Concordia:

«Se ha confirmado la noticia de que un ex-ministro izquierdista no ha querido aceptar el poder de la diputacion provincial de Orense para entablar demanda contenciosa contra la pension otorgada á la viuda del ilustre hombre de ciencia y catédrico don Joaquín Gaité. El ministerio fiscal defenderá el derecho del magisterio en representacion de la ley, y en contra del último acuerdo de la diputacion citada.»

Hé aquí la invocacion dirigida al apóstol Santiago por el Sr. D. Antonio Gutierrez de la Vega, gobernador civil de la provincia de la Coruña, delegado para presentar la ofrenda en la Basílica compostelana en nombre de S. M. el rey D. Alfonso XII:

«Apóstol Santo:

Siempre tuvo la humanidad cariñoso recuerdo de lo que fué, indiferencia de lo que es, ilusiones por lo que será: Aceptando esta verdad, justo es alabar la constancia de las instituciones y de los pueblos que con fé ardiente mantienen vivos los recuerdos más preciados de su historia.

A este fin responde mi presencia en este sitio como delegado de S. M. el rey D. Alfonso XII para depositar la ofrenda que os hace la Monarquía, representacion de la patria, á Vos Santo Patron de España.

Son las tradiciones populares, depósito sagrado de venerandos recuerdos, cuando el espíritu religioso les da vida y les alienta el noble afán de independencia, encarnando así en las entrañas de la patria.

Ningun recuerdo es más popular y glorioso que el Vuestro, SANTO APÓSTOL. Enlazado con la obra inmortal de la reconquista resume vuestro glorioso nombre el triunfo de los que fueron nuestros más caros ideales. Amparadnos hoy en la lucha de la fé contra la incredulidad para que siempre sea nuestro entusiasta grito «Santiago y cierra España.»

De rodillas ante Vuestro altar os ruego

Y en el vergel la rosa peregrina
Su pintada corola abre fragante;
Arrebólase el cielo fulgurante
No tan hermoso como tu faz divina,
Que empaña el cielo á veces la neblina
Que nunca empañar pudo tu semblante.
Vuela el aura sutil que antes dormía
En sus alas trayendo mil olores
¡Ay! no como el que dan tus labios rojos.
¿Por qué hay tanta luz, tanta alegría?
¿De tu mirada son los resplandores!
¡Has abierto por fin tus bellos ojos!

UN SUSPIRO Y UNA LÁGRIMA

Un suspiro se escapó
De sus labios de granado,
Y el suspiro enamorado
Un ruiseñor recogió;
De su garganta brotó
En raudales de armonía
Y cuentan cesó la porfía
Del mar, quedando en reposo,
Al sentir un misterioso
Canto de tanta poesía.

Era una lágrima; en tí
Hija del hondo pesar,
Silenciosa resbalar
Por tus megillas la ví;
Rojo surco tras de sí
Dejó en tu cara preciosa
Hasta que al fin una rosa
La recogió y ya cusjada
La ví en perla trasformada
Clara, brillante y hermosa.

APÓSTOL SANTO que seas medianero para con Dios á fin de que dispense su proteccion y gracia á nuestra España, á la real familia, ilustra prelado y cabildo de esta Santa Metropolitana Iglesia, ayuntamiento y fieles que con su presencia dan mayor brillo á tau solemne acto.

HE DICHO.

Ha fallecido el arcipreste de la catedral de Santiago D. Gregorio Iglesias Molledo.

Da cuenta *El Libredón* de un robo cometido en una casa de San Martín de Jubia, habiéndose llevado los cacos algunas prendas de vestir, varias ropas blancas y 1.100 reales en metálico.

El paisano Manuel Santos Bermudez que resultó autor del asesinato cometido en la persona de Antonio Garcia Pardo, ha sido capturado y puesto bajo el fallo de la ley, en union de la navaja de que se valió para consumar el crimen, por los guardias Domingo Rodriguez Sanchez y Antonio Yañez Rodriguez, del puesto de Sigrás.

Por el sargento Luis Gomez Fernandez y guardias primero y segundo Antonio Fernandez Novoa y Justino Gonzalez Fernandez, del puesto de Ribadavia ha sido capturado y puesto á disposicion del juez de instruccion del partido Manuel Gonzalez y Fernandez como autor del robo de 10.000 pesetas verificado en Octubre del año próximo pasado á D. Bernardino Rodriguez.

Por el sargento primero Manuel Tomás y Tomás, cabo segundo D. José Fariñas Cobos y guardias primero y segundo Severino Martinez y Manuel Crespo Sobrino, del puesto de Puentevedra fué capturado y puesto bajo el fallo de la ley en union de un revolver, una pistola y una navaja, Benito Barrasi Alban, que hirió gravemente al guardia municipal Andrés Gonzalez.

Manuel Rodino, que pretendió violar á la jóven Dolores Gomez, causándola algunas lesiones, asi como al alcalde pedáneo, Ramon Prado Garcia, fué capturado y puesto á disposicion del juez de instruccion de partido, por los guardias Narciso Abad Incógnito y José Vazquez Fernandez, del puesto de Cambados.

Por el sargento segundo Salvador Rodriguez Otero y guardias Juan Fernandez Ramos, Benito Perez Gomez, José Trigo Rodriguez y Ramon Vazquez Fernandez, de Pontevedra fueron capturados y puestos á disposicion del juez de instruccion de dicha ciudad, Domingo Boites y su hijo José, como autores del asesinato cometido en la persona de Juan Soila.

Cosas locales

La direccion general de Sanidad ha dirigido á los gobernadores con fecha 26 y 28, respectivamente los siguientes despachos telegráficos:

«Ninguna alteracion en la salud pública de España. Esta Direccion se ha visto hoy sorprendida con la noticia oficial de que el gobierno portugués habia declarado infectado de cólera-morbo el puerto de Huelva y sospechosos los de Cádiz y Ayamonte.

No existe fundamento alguno para esta grave determinacion del gobierno de la nacion vecina. Hace cuatro dias llegó á Huelva en un vapor inglés un marinero de su tri-

Por eso si en la callada.
Noche, cuando reposo
Siento el canto delicioso
De algun ave enamorada;
O en una flor veo posada
Una gota cristalina,
Ver mi alma se imagina
En el canto, tu suspiro
Y en la gota siempre miro
Tu lágrima peregrina.

DÉCIMA

La ví y ella me miró
Blanda, dulce, enamorada,
¡Ay! con aquella mirada
Cruelmente me engañó;
Verdadera la juzgó
Mi pecho de pasion ciego,
Mas el desengaño luego
Vino; y ví en mi agonía,
Que encerraba un alma fria,
Bajo su cuerpo de fuego.

VOY Á DECIRTELO

Después de mucho pensar
Voy una cosa á decirte;
No sé por donde empezar;
Pero que no has de reirte
Antes me vas á jurar.

Pues que desde el momento
Niña mia en que te ví....

pulacion que se sintió enfermo de cólico, y en atencion á las circunstancias como medida de extrema precaucion, el barco fué enviado al lazareto de San Simon recomendándose la mayor vigilancia y el más absoluto aislamiento de la nave, la cual llegó á dicho punto y todos se hallan en perfecto estado de salud incluso el marinero que sufrió el cólico, que está enteramente restablecido. No hay, pues, motivo alguno de alarma por la resolucion del gobierno portugués, que ya sabrá por medio de nuestro representante cerca de S. M. I. que la salud pública en España es satisfactoria.

Las noticias recibidas de Francia, son: en Marsella 58 defunciones del cólera desde las ocho de la noche del 25 hasta igual hora de la del 26, en Arlés 15 en el mismo espacio de tiempo y en Tolon 9.

«No hay novedad en la salud pública de España.

Las noticias de Francia son: desde las ocho de la noche del 26 á la misma hora del 27, en Marsella ocurrieron 36 defunciones del cólera, en Tolon 8 y en Arlés 12. En Cete la salud es buena.»

El *Boletín oficial* del 26 contiene: Circular del gobierno civil participando las defunciones ocurridas en Marsella, Arlés, Tolon, y Bocas del Ródano.

—Otra desestimando el recurso de alzada presentado por el alcalde de Navalvillar de Pola, Badajoz, contra la real orden fecha 10 de Noviembre de 1881, que dejó sin efecto unas multas impuestas con motivo de la entrada de unos ganados en propiedad particular.

—Otra fijando bases para los casos de sustitucion y desercion del sustituto.

—Resolucion de la direccion general del Registro civil, confirmando la negativa del registrador de la propiedad de Cáceres, á inscribir varias fincas.

—Otra de la Comision provincial, fijando los precios á que han de satisfacerse á los ayuntamientos las especies de suministros facilitadas al ejército y guardia civil en el presente mes.

Santos de hoy.—Stos. Lupo, Guillermo y Próspero.

Idem de mañana.—Stos. Abdon y Senen.

Pildoras Holloway.—Diarrea y desórdenes intestinales.—Estas dolencias están siempre presentes y sino se hace caso de ellas tienen muy a menudo una terminacion fatal. Es un hecho digno de la atencion universal que tanto el cólera morbo como la diarrea previene de la presencia de alguna sustancia indigestible en el estómago ó los intestinos, ó de alguna materia deletérea en la sangre, y que cualquiera de estos dos gérmenes morbosos puede ser fácilmente expelido con el uso de las Pildoras Holloway, las cuales poseen la cuadruple calidad de ser purificantes, alterativas, regularizadoras y fortalecientes y asi ejercen en todos los órganos internos esa influencia salutar que es tan necesaria para la reprension de la accion excesiva del cuerpo humano. Tambien puede acudir con provecho á la mencionada medicina para la purificacion de la sangre y la refrigeracion del sistema cualquiera que sea edad del paciente.

Servicio particular.

MADRID 27 11-15 (noche.)

Se ha leído en ambas Cámaras el decreto suspendiendo las sesiones.

Ha llegado á Gravesend Londres, el vapor «Villa de Valencia» con trece naufragos encontrados en alta mar, procedentes de los buques «Laxham» y «Gijon.»

Estoy.... no sigo mi cuento
Yo no sé porque presiento
Te vas á reir de mí.

Dices que no sea cobarde
Y que no te has de reir
Y á que vayas no aguarda,
Pues bien; aunque un poco tarde
Te lo voy todo á decir.

Pensando siempre he de estar
Laurra en tus fieles agravios....
Mas callo, veo brotar
La risa en tus lindos labios,
Y no la puedo aguantar.

No frunzas tus negras cejas
Ni tuerzas tu boca airada
Vivir en paz no me dejas....
Pero.... ¿qué es, ya te alejas,
Ya no quieres oír nada?

Bien tus rigores advierte
El alma en sus soledades,
Yo que alegre quiero verte
No sé porque triste suerte
Siempre consigo te enfades.

Vente, te dejo sonreír
Aunque sea á costa mia,
Que prefiero tu reir
Indicio de la alegría
Al verte niña sufrir.

No me escuchas, te marchaste
Sin saber como dejaste
Un corazón que te adora;
Como tú nunca lloraste
No sabes cómo se llora.

(14)
Voy recorriendo el camino
Que me ha trazado aquí Dios.

No sé si ver lograré
Mi loca ambicion cumplida;
Podrá faltarme la vida
Pero me sobra la fé.

Ya sabeis pues lo que soy,
Que es lo que busco y adoro,
Si sonrio, canto ó lloro,
De donde vengo, á do voy.

SONETOS

Los ojos cerrados

Todo está negro, todo silencioso,
La noche desplegó su oscuro velo,
Y ni brilla una estrella allá en el cielo
Ni el aucho mar se ajita poderoso;
Duermen las hojas en el bosque undoso,
Su carrera detiene el arroyuelo,
Y abatiendo los pájaros su vuelo
Se ocultan en su nido misterioso.
¿Por qué el cielo se puso tan sombrío?
¿Por qué estará la tierra tan oscura?
¿Por qué tristeza tal que causa enojos?
La causa adiviné dulce bien mio
De tan honda tristeza y tal negrura
Tienen la culpa tus cerrados ojos.

Los ojos abiertos

Luz más clara que la del sol radiante
La estension de los mares ilumina,

IMPORTANTÍSIMO

Debido á las grandes existencias de mercancías instaladas en el Bazar de las tres B. B. B. y en el mejor deseo de complacer al ilustrado público de esta comarca, sus propietarios ponen en conocimiento del mismo han dispuesto rebajar los precios de todas las mercancías de una manera notable y en prueba de ello desde hoy se venderán los tubos para toda clase de lámparas

Á 25 CÉNTIMOS DE PESETA UNO.

Loza, cristal hueco y plano, lampistería, alhajas del culto, camas inglesas y del país, relojería y batería de cocina á precios arregladísimos. ¡Solo se compra barato en el Bazar de las tres B. B. B!

2, PALACIO, 2.—LUGO

Á LOS ENFERMOS DE LOS OJOS.

EMILIO ALVARADO,

MÉDICO OCULISTA
DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE PALENCIA
PERMANECERÁ EN LUGO, DESDE EL 15 DE JULIO HASTA EL 15 DE AGOSTO.
FONDA DE MENDEZ-NUÑEZ, PLAZA MAYOR

HORAS DE CONSULTA.

Gratuita para los pobres, Para las clases acomodadas,
de cuatro á seis de la tarde, calle de Bilbao, 2, piso 1.º de diez á doce de la mañana, Fonda de Mendez-Nuñez

BRILLO ESPAÑOL PARA EL PLANCHADO

inventado por

DON FRANCISCO CARMONA.

PROVEEDOR DE S. M. EL REY

3, Doctor Castro, 3.—LUGO.

Este admirable específico, que tan elogiado ha sido en todas las capitales de España por los magníficos efectos que produce, era necesario que fuese conocido por el público de esta capital.

Las señoras dedicadas á enseñar á planchar con el referido brillo, permanecerán en esta ciudad quince días, donde se ocuparán en dar lecciones á domicilio.

El uso de este preparado es bastante sencillo. Solo con dos ó tres lecciones al precio de ocho reales una, quedan las camisas en el más perfecto estado de blancura y brillantez, como igualmente el unir las telas nuevas que tan difíciles son de planchar. El modo de preparar los almidones lo esplica la etiqueta del frasco.

Se vende todo lo concerniente para tan esmerado planchado como son: hierros para realzar los bordados, rayadores para camisas, paños y cuellos, tablas para sacar bien armadas las pecheras.

Precio del frasco que contiene para cien camisas

DIEZ REALES!

Nota. Si hubiese alguna persona que dudase de la exactitud de estas afirmaciones puede convencerse remitiendo un puño ó cuello, que le será devuelto despues de plancharlo gratuitamente por el indicado procedimiento.

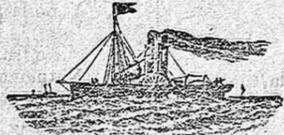
AGUA DE COLONIA DE ORIVE

Premiada con medallas de bronce, plata y oro de 1.ª clase, en Exposiciones y corporaciones científicas. Es de gratísimo aroma para perfumar el pañuelo, para lociones y para baños y la más barata que se conoce en el mundo. Única que da resultados positivos para evitar la caspa, curar los dolores de cabeza y para impedir la biandura y lagrimeo de la vista, empleada para en fricciones y en compresas en el primer caso y diluida en agua en el segundo. Es altamente higiénica, de perfume delicado y permanente y la más económica que se conoce en el mundo. Grandes botellas, de 3, 6 y 12 rs. De venta en toda farmacia y perfumería bien surtida. Exigir la inscripción de **FABRICA DE ORIVE, BILBAO**, en el vidrio y en la capsula, la firma **S. de Orive** en blanco sobre verde y oro en la gargantilla del cuello y la marca de fabrica, y así se evita la falsificación.

Depósito en Lugo: Farmacia de D. Enrique Rodríguez Cortés.

ROYAL MAIL STEAM PACHET COMPANY.

Vapores-correos.



Flota Real Inglesa.

SALIDAS FIJAS

El día 26 de Junio de 1884, saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico vapor

TRENT

de portada 3.000 toneladas y fuerza de 600 caballos

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

PRECIOS DE PASAJE.

De Vigo á Rio-Janeiro

De Carril y Vigo á Montevideo y Buenos-Aires.

1.ª Cámara	REALES VELLON	2.800
2.ª Idem		1.800
3.ª Idem		900

1.ª Cámara	REALES VELLON	3.190
2.ª Idem		1.955
3.ª Idem		1.000

El día 13 de de Junio 1884, tocará de regreso en Vigo para Southampton, el vapor

MONDEGO

Admite carga y pasajeros para Londres y otros puntos.

Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo D. Estanislao Duran, en Carril, D. Ricardo de Urioste.

ALMACEN DE MÚSICA DE D. Canuto Berea

38, REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía dotados de seis grandes compesadores de hierro. Fabricacion especial para los climas de Galicia y Asturias.

Pianos alemanes y franceses, Organos espresivos, Organinas mecánicas, Armoniflúts, Acordeones, Metrónomos, Cajas de música, Guitarras, Bandurrias, Instrumentos y accesorios de todas clases para Banda militar y Orquesta.

Venta á plazos desde 200 reales mensuales.

PIEDRAS FRANCESAS PARA MOLINO

El único depósito que hay en Galicia, de las tan renombradas piedras de

LA FERTÉ SOUS JOUARR E

está en casa de los Sres. H. Hervada y Compañía de la Coruña. Se han modificado los precios, bajándolos más de 20 por 100. Informarán los Sres.

H. Hervada y Compañía.—CORUÑA.

En Lugo, Comercio de D. Antonio Mendez,

10—PLAZA MAYOR—10.

GRABADOR JUAN LOPEZ PUGA.

14—Ronda de Santiago—14.

Hace toda clase de sellos grabados en bronce, marcas y abecedarios en acero de duracion eterna. Grabados en boj como se deseen con economía y buen gusto.

INSTRUCCIONES

para el procedimiento contra deudores á la Hacienda.

Se venden al precio de dos pesetas ejemplar en la Delegacion del Banco de España comentadas y anotadas de modo que facilitan su aplicacion con una claridad á todas las autoridades, recandadores y comisionados de apremio.

Los pedidos pueden dirigirse á D. Dionisio Goy el que los remitirá á correo seguido franco de porte.

Para iluminaciones

En el comercio de Tato, San Pedro, 43, se hallan de venta los tan renombrados

FAROLAS DE COLORES

para festejos populares.

GLOBOS AEREOSTÁTICOS

de todos tamaños desde una peseta hasta veinticinco.

43—San Pedro—43.

PÉRDIDA DE UNA YEGUA CON UNA

POTRA.—Al anochecer del 18 del corriente desapareció de la parroquia de San Martín de Carballido una yegua con una potra lechar de siete cuartas de alzada la primera y seis próximamente la segunda, ruana, calzada de las cuatro patas y ha sido fogueada en las de atrás, vá herrada de nuevo en una pata de atrás y renovadas las otras, lleva la crin recortada y derecha. La potra tiene color castaño oscuro, fazada y calzada de una pata de atrás: lleva la crin como la madre y le cayó el pelo primero.

Las personas ó funcionarios que las hallasen pueden dar aviso ó devolverlas á su dueño el señor párroco de Carballido.

VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE venden dos casas terrenas números 8 y 10 de la calle del Progreso. Darán razon en el almacén de ultramarinos de Pedro Rodríguez, Santo Domingo, 20.

SE ARRIENDA LA CASA NUMERO 2 calle de la Ruanueva. El procurador Lage, San Roque, 33, dará razon.

SE ARRIENDA EL PISO SEGUNDO de la casa número 6 de la Plaza del Campo. Cruz, 10, darán razon.

SE ARRIENDA EL TERCER PISO de la casa número 19 de la calle de la Mosquera. En la de San Pedro, en el comercio de Tato darán razon.

SE ARRIENDAN LA TIENDA Y CASA sitas en la calle de San Pedro núm 6, En la contigua núm. 4 darán razon.

BAÑOS DE LA TOJA

Gran diploma de honory medallas de varias clases.—Sin rival en mineralización (29 gramos por litro).—Escrófulas, herpes, reuma, empobrecimiento de sangre, etc., etc.

Aguas cloruradas sódicas ferruginosas.—16 á 60 grados.—Julio, Agosto y Setiembre.—Fonda.—Casino.—Pilas de mármol. Excelsentes playas.

Primitiva Casa de baños

de agua de mar, dulce ó mezclada

Duchas de varias clases.—Pilas exclusivas para el mineral.

Propietario:

TOMÁS G. VELAZQUEZ,
5, Riazor, 5.—CORUÑA.

Este establecimiento queda abierto al servicio público, todos los días desde las primeras horas de la mañana al anochecer.

La entrada es libre para toda persona que desee visitarlo y juzgar de sus comodidades y buen servicio.

HOTEL-INGLÉS

Restaurant-Café.—ORENSE.

El único establecimiento de su género en dicha capital.

Está montado á la altura de los principales hoteles.

Mesa redonda. Servicio á la carta.

Precio: desde 5 pesetas

Calle del Progreso, esquina á la de Alba.

SE ARRIENDA O ALQUILA UNA DE las tiendas números 20 y 24 de la calle de San Pedro. En los bajos de la misma darán razon.